

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año IV.—Núm. 954.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DEL BARRIO, NÚM. 9 PRINCIPAL.

FUNDADOR:
DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

MADRID... Un mes... 2,50...
Tres meses... 7,50...
Ses meses... 14,00...
Un año... 28,00...
El pago adelantado en billetes de 10...
Porcomisionado, 9 y 17 respectivamente...
Martes 30 de Abril de 1872.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Rogamos á nuestros abonados de provincias se sirvan renovar oportunamente su suscripción, y poner á la vez al corriente los que tengan sus cuentas retrasadas, teniendo para ello, en consideración los graves perjuicios que á la Empresa se irrogan, no solo con la demora en los pagos, sino también cuando éstos, siguiendo la costumbre establecida por la prensa periódica, no se hacen por trimestres ó semestres adelantados. Les suplicamos al mismo tiempo nos remitan el importe en sellos de correos, certificando la carta, en libranza del giro muto ó letra de fácil cobro.

Todos los que con oportunidad no manifiesten directamente á estas oficinas su deseo de cesar en la suscripción, seguirán figurando como suscritores, aunque estén vencidos sus respectivos abonos.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesión celebrada el día 29 de abril de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Se abrió á las tres menos cuarto, y leída el acta de la anterior sesión.

El Senado acuerda la urgencia en la discusión de los dictámenes de la comisión de actas.

Leídas algunas de ellas, de las que resultan 97 actas sin protestas, quedaron proclamados otros tantos señores senadores, después de algunas palabras pronunciadas por el Sr. Montejó con objeto de aclarar la forma de la votación.

Al llegar á la proclamación del Sr. D. José Genaro Villanova, el Sr. Montejó y Robledo hizo uso de la palabra preguntando si dicho Sr. Villanova era arrendatario de las minas de Linares, para que en este caso el Senado suspendiera la proclamación de dicho señor senador.

El Sr. Villanova le contestó.

El señor secretario González leyó el artículo de la ley electoral que declara incompatible el cargo de senador y el de contratista de obras y servicios públicos.

El Sr. Villanova insistió en que no era contratista de esos servicios.

El Sr. Baeza, como de la comisión, hizo uso de la palabra diciendo que la comisión retiraba el dictamen en la parte que tenía relación con el acta del Sr. Villanova, en vista de las razones expuestas por el Sr. Montejó.

Inmediatamente se levantó la sesión, señalando la discusión de los dictámenes pendientes para el día de mañana.

Eran las tres y cuarto.

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el día 29 de abril de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIOS ROSAS.

Abierta á las dos, se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

Varios diputados de la izquierda piden la palabra.

El Sr. Soriano Plasent, uno de estos, presentó varios documentos relativos á la elección por el distrito de Villacarrion.

Para idéntico objeto hicieron uso de la palabra los señores Sorri y Fernández de las Cuevas, presentando igualmente dos protestas de un reducido número de electores de un distrito de Valencia y otro de Sevilla.

Se dió conocimiento al Congreso de haber presentado su credencial de diputado el Sr. Armesto.

Entrándose en la orden del día, se aprobaron sin discusión las actas de los diputados electos. Sres. Carrillo, Lopez y Lopez, Quiroga Vazquez, Ferreras, Mantilla, Ulloa y Yáñez, Villarrova, Padriera, Cortés y Llanos, Salvarezza, Misa, Fernandez de las Cuevas, Chacon (D. Ricardo), Gonzalez Roncero, conde de Villalobos, Costales, Fuentes, Molini, marqués de Camposagrado, Parra, Cancio Villamil, Soler y Plá, Quintana, Diaz Quijano, Boet, Fábregas, Villamil, Martinez Bécera, Becerra, Alvarez Lopez, García San Miguel, Gonzalez Regueral, Torreblanca, Cajigas, Calderon Collantes, Montero Guizarro, Fiel, Corbacho, Villaviecio, Jesús Santiago, Rius, Lopez (D. José), Olivarría, Figueras, Sagasta (D. Práxedes), Gomez, Puig Jamer, Martí, Gonzalez Zorrilla, Monesi, Pastor y Landeró, Gonzalez Alegre, Oca, Castellar, Agüera, Aristegui, García Martínez, Cajal, marqués de la Vega de Armijo, Auciola, Valera (D. José María), Royo, Cruzada, Villamil, Ruiz, Rey y Caballero.

Puesta á discusión el acta del Sr. Capta, la comisión la retiró para examinarla nuevamente, definiendo á las observaciones del Sr. Gil Berges. Quedaron sobre la mesa los dictámenes sobre diversas actas proponiendo su aprobación.

Los Sres. Salmeron y Pasaron presentaron varios documentos relativos á la elección de dos distritos.

El Sr. Cif Berges formuló la extraña pretension de que la comisión de actas al presentar sus dictámenes declarase si los diputados electos tenían capacidad legal para serlo, esto es, si eran electores.

E. Sr. Euduyan, como presidente de dicha comisión, contestó cumplidamente al diputado federal.

Con motivo de haber dirigido este algunos cargos á la mesa, el señor presidente Rios Rosas los rechazó en forma templada, pero que no podía ser objeto de réplica.

No habiendo asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

Eran las tres y diez minutos.

CONSEJOS LEALES.

Los rumores ayer circulados por Madrid referentes á una intencion republicano-internacionalista, los detalles que se refieren acerca de una ruidosa sesión celebrada en el Casino republicano, repentinamente suspendida por el Sr. Pi y Margall, y las noticias recibidas hoy respecto á la formación de algunas partidas federales en Andalucía, que tristemente han comenzado su poco patriótica empresa con la destrucción del puente de Vilches, no permiten abrirse á una de las demagogias que se ven en el mundo, y la reacción para procurar por todos los medios posibles la destrucción de la sociedad y de la patria.

¿A qué detenernos en tratar de pintar el caos y la ruina de todos los intereses sociales que ineludiblemente se habían de encontrar amenazados? Todos los presentes; no hay quien los ponga en duda, y ese temor, á manera de nueva espada de Damocles, pesa sobre la opinion general y la llena de verdadero pavor. Los periódicos conservadores así lo reconocen; los radicales no lo niegan, por más que en su ceguera y encono hacia el actual orden de cosas pretenden sacar de este hecho deducciones y argumentos en contra de lo que tan rudamente combaten: la prensa republicana, ni aun se permite velar sus intenciones; perdido todo respeto, sus proclamas son escritos incendiarios en que desatentada y violentamente se atacan los más sagrados principios, pidiendo á veces la lucha armada que confiesan próxima, aun contra la opinion decidida de sus jefes más caracterizados, á los cuales declaran la más cruda guerra.

La Epoca, diario de oposición, pero cuya sensata imparcialidad en determinados casos le ha

dado la importancia de que justamente goza, aplaude las medidas y precauciones tomadas por el Gobierno para salvar el orden, y conviene en que estas medidas reanimen la opinion. Ahora bien; esto reconocido, no puede negarse que la situación puede hacerse grave, y que ha llegado el momento supremo en que el Gobierno tome las medidas excepcionales que la razon política aconseja.

Comprendemos la actitud del Gabinete: es más, creemos conocer sus móviles, que le honran sobremanera; su amor á la libertad, su respeto decidido y severo por la ley y los derechos, todos le detienen aun.

Estas consideraciones tienen todo su valor ante la opinion pública, pero el peligro arrea, la tempestad se avecina, y esa misma opinion que rinde un merecido tributo de respeto á la decision del Gobierno en pró de la inviolabilidad de la ley, no puede menos de exigir también que, dado lo solemne de las circunstancias, se entre resueltamente por el camino de la energía y se adopten cuantas medidas exija la salvacion pública. Esto es lo que nosotros, amigos sinceros y leales de los actuales gobernantes, pero más aun de la suerte de nuestra patria, no podemos eximirnos de hacerles presente, elevando nuestra voz en demanda de su inmediato planteamiento. No se puede discutir; es preciso obrar.

Los respetos exagerados deben ceder ante la salvacion de todo lo que se encuentra amenazado; y si para salvarlo es preciso velar por completo la estatua de la ley, vélese: si es preciso suspender todas las garantías, suspendáanse, porque en este punto nos encontramos completamente de acuerdo con las palabras del señor Ruiz Zorrilla ante las Cortes: La salvacion de la patria antes que todo, aunque para conseguirlo haya que saltar por encima de la ley. Y en efecto, críanse nuestros amigos; ni Zorrilla, ni Martos, ni Rivero, ni aun los Castelar y Figueras se detendrían un momento en adoptar extraordinarias resoluciones si sobre ellos pesase el deber de salvar el país, porque las grandes medidas sirven para los grandes momentos; y en la historia de los pueblos y en la doctrina de todos los sistemas, desde las antiguas repúblicas de Grecia y Roma, hasta las modernas de Francia y América, han sido norma precisa de conducta estas solemnes resoluciones. Así los severos ciudadanos de la libre y culta Atenas, y los fogosos tribunos de la antigua señora del mundo, como los ardientes patriotas de la Convencion francesa, jamás se opusieron á ninguna de aquellas resoluciones atrevidas y excepcionales que aun leemos con respeto y admiración en la historia, y que salvaron en circunstancias solemnes á aquellos pueblos del peligro que amenazaba seriamente su libertad y su independencia.

Esto ha sucedido en todas épocas; así se sacaron incólumes grandes principios, y el testimonio de un profundo reconocimiento premió como era debido á aquellos ilustres patriotas. Pues bien; España atraviesa en estos momentos una de esas crisis que hacen precisas resoluciones semejantes.

Dos absurdas negaciones de todo derecho racional y de toda libertad bien entendida, constante amenaza de la civilización y de todos los principios sociales, se adunan en estrecha aunque inconcebible alianza, para derribar para siempre en España orden, libertad é instituciones, sumiéndola para mucho tiempo en un caos horrible y amenazador: á este torrente que amenaza destruirlo todo, es necesario oponer un dique que pueda contenerlo en su corriente devastadora.

¿Qué aconseja, pues, el patriotismo, el deber y la razon política? Poner en práctica todos los medios, hacer uso de toda clase de medidas necesarias para conseguirlo. Nada de vacilaciones, que cuando se trata de salvar la libertad, que es la honra de los pueblos y la corona de gloria de las naciones, es necesario proceder con energía para que la paz y el reposo público vuel-

van á su asiento, y el orden recobre su dominio, y las instituciones sean respetadas como debe respetarse siempre la voluntad soberana de los pueblos.

(El Norte)

VIVA EL PATRIOTISMO!

Es perder el tiempo el hablar á las oposiciones en nombre del patriotismo, sentimiento que en ellas parece haberse extinguido por completo. En vano se les hace ver que cuando la patria pelagra por la rebelion insensata y criminal de un partido faccioso ha turbado la paz pública, única base para la felicidad de una nacion, el deber de todos los hombres honrados que aspiran al bien de la patria es acallar sus resentimientos políticos y dar tregua á las divisiones de partido, con el fin de no oponer obstáculos al Gobierno constituido hasta que logre restablecer la tranquilidad material, salvando á la sociedad de los horrores de la guerra civil. A tal grado ha llegado el delirio de las oposiciones, que ni á la vista de los siniestros resplandores de la hoguera civil encendida por los carlistas quieren ceder en la desatentada guerra de odios políticos que han declarado á la situación, sin considerar que en situaciones excepcionales es un crimen el oponer dificultades al poder constituido para que restablezca el imperio de la ley.

Tenemos á la vista un artículo publicado ayer por *El Eco de España*, en el cual, con el significativo epigrafe de *No haya cuartel*, el diario alfonsino excita á las oposiciones liberales á que no den treguas al Gobierno, hoy que pesa sobre él un deber tan apremiante y sagrado como el de salvar á la nacion de los estragos de la guerra civil, y los ánima á que arriesquen sus ataques, secundando la conducta criminal del partido absolutista.

Las oposiciones, dice, tienen que ser inexorables contra el Gobierno para cumplir la mision que han recibido del país, al cual harían traición si hicieran treguas por un solo momento con ese poder abominable, y hoy más que nunca esa deber es imperioso y sagrado, porque el Gobierno, despues de haber declarado fuera de la ley á todos los partidos nacionales para triunfar en las pasadas elecciones, ha sido causa y dado ocasion á que estalle la guerra civil.

Si el Gobierno tuviera un átomo de patriotismo; si no antepusiera su conveniencia personal á los intereses de la patria, habría ya resignado el poder de que ha hecho tan deplorable ensayo.

De esta manera escriben los que siempre se llaman hombres de orden, y con ese lenguaje refinadamente hipócrita han pretendido que se los tenga por defensores de los intereses conservadores de la sociedad española.

Ya que el colega cree que, para obrar con patriotismo, el Gobierno debiera en momentos de tanto peligro resignar el poder que se le ha confiado, nosotros le preguntamos: ¿En quién había de resignarlo? ¿En el partido radical? ¿En el partido moderado? ¿En el partido liberal? ¿En el partido republicano? ¿Debe llamar al Gobierno á la anarquía y entregar á la demagogia federal la suerte de esta desdichada patria? Tampoco puede parecerle aceptable tan desatinado pensamiento al órgano representante de las altas clases conservadoras. Dígalo de una vez con franqueza.

¿Quiéres que confusos y avergonzados los revolucionarios de setiembre entreguen á la nacion en manos de aquella situación afrentosa, que la cólera nacional expulsó del poder en setiembre de 1868? Pues siempre que los republicanos, y los radicales, y los carlistas, y la nacion entera den su asentimiento á tan bochornosa restauracion, nosotros nos resignaremos á aconsejar también al Gobierno que entregue á la patria indefensa en manos de sus verdugos.

Más adelante dice el periódico alfonsino que si el Gobierno comprendiera su posicion y el estado del país se avergonzaria de su obra, y en lugar de mendigar el apoyo de las oposiciones, ó exigirles el silencio, debía aconsejar al rey la abdicacion. El colega parte de un falso supuesto; el Gobierno no ha mendigado, no mendiga el apoyo de las oposiciones, ni siquiera su silencio; el Gobierno no ha salido ni esperamos que salga de los límites que su dignidad le impone, y nunca se humillará á pedir gracia á sus enemigos.

Quien reclama de las oposiciones que se llaman liberales una prudencia y una sensatez que están muy lejos de adoptar, es la voz del patriotismo, que en circunstancias difíciles exige á los hombres políticos acallar sus personales resentimientos para acudir á la defensa de la tranquilidad pública, cuando un partido faccioso se pone fuera de la ley y enciende en su patria la guerra civil.

Esto fué lo que hizo el partido progresista en 1860, cuando la loca intencion de San Carlos de la Rápitá; esto debieron hacer las oposiciones liberales, hoy que las circunstancias son idénticas, y en otro caso se harán cómplices del criminal atentado de los carlistas, y dignos por consiguiente de soportar la brutal tiranía de ese aventurero que quiere apoderarse de España por derecho de conquista, para hacerla retroceder á la época del oscurantismo.

Las oposiciones, sin embargo, parecen más inclinadas á seguir el consejo de *El Eco de España*; que los nobles impulsos del patriotismo. Casi todos los periódicos de la pasada coalicion nos dan abundantes pruebas de ello. Mientras los republicanos incitan descaradamente á la insurreccion á sus correligionarios, instigándoles á que aprovechen tan excelente coyuntura, ahora que el Gobierno necesita emplear una gran parte del ejército en perseguir á las facciones carlistas, y algunos alfonsinos contribuyen á aumentar la alarma con noticias falsas en que exageran la gravedad del peligro, suponiendo que los facciosos cuentan con muchos miles de combatientes bien organizados y dirigidos, los periódicos radicales hostilizan cada vez con más acritud al Gobierno, le acusan de reaccionario, le atribuyen propósitos de cercenar y anular las conquistas revolucionarias, piden el amparo de la ley para los conspiradores que descaradamente la han hollado, y con mezquinos y pueriles pretextos procuran oponerse á la constitucion de las Cámaras, excitando á la minoría á que prolongue interminablemente las discusiones sobre la validez de las actas.

Bueno es que el país lo sepa, que el país lo vea y que aprenda á conocerlos á todos. Bueno es que adquiera el triste convencimiento de que todos esos partidos que le prometen la felicidad hacen cuanto está de su parte para ayudar directa ó indirectamente á los fanáticos sectarios de D. Carlos, cuando por la fuerza de las armas aspiran á someter á España al yugo del viejo despotismo. Bueno es que el país conozca á los cómplices de D. Carlos: de ese modo, cuando de hoy en adelante le hablen esos ambiciosos de patriotismo, de libertad y de honrada política sabrá responderles con el más soberano desprecio. (Diario Español.)

La salud del emperador Guillermo de Alemania no mejora. Hace más de quince días que come en su aposento solo con la emperatriz, y por otra parte, ha dado contraorden para que no haya esta primavera las revistas militares de costumbre.

Segun *El Post* (diario de Berlin, S. M. I.), conformándose con el parecer de sus médicos, irá á Ems á fines del próximo mayo, donde pasará un mes, y de allí se vendrá luego á Baden-Baden; donde se estará probablemente hasta mediados de julio.

LA INTERNACIONAL

doctrina, sin ponerle trabas á pretexto que puede producir el error, y sin señalarle límite alguno. Lo cual quiere decir que si el Estado puede en general limitar la libertad, cuando esta limitacion sea eficaz y además útil y conveniente, no debe, aunque pueda, señalar ese límite, cuando de hacerlo pueden sobrevenir grandes males ó estorbar el general progreso y quitar á la razon, que tiene la cura de las almas y de la sociedad, que la sea dado conducirla por las grandes vías del progreso, que son las vías de la Providencia.

Esta era, en resolucion, la doctrina que yo daba en este punto, la cual, como el Sr. Salmeron puede observar, no afirma otra cosa sino que en los tiempos que alcanzamos, tiempos racionalistas y tiempos además de trasformacion y de crisis, es menester dar completa libertad al movimiento del espíritu, sin otros límites que los que señala la moral, ó los que hacen necesarios la conservación de la vida social ó de la paz pública.

Dicho esto, voy á decir también algunas palabras acerca de la moral: quien lo diría! Se insiste en negar que haya una moral pública á cuyo nombre podamos hablar aquí y condenar ciertas asociaciones. ¿Cuál es esa moral? se nos dice. Yo he oido con asombro estas preguntas. Donde quiera que hay sociedad y vida general, allí existe un conjunto de ideas y creencias y sentimientos y costumbres que forman como la atmósfera de la vida y el ideal de la conciencia pública, y ese ideal es el criterio segun el cual se juzgan las acciones. Y en esta civilizacion en que vivimos, esa moral pública de que habla la ley, y que todos invocamos, es la moral cristiana, que hace diez y ocho siglos viene alumbrando la Europa y siendo el divino ideal que ha purificado las costumbres y creado todas las grandes cosas,

Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS

iban á sorprenderme mucho, en lo cual se equivocó, porque yo ya los conocía, todos esos ejemplos, entre los cuales hay varios que se refieren á los casos en que las sociedades pueden tener por objeto cometer actos penados en el Código como faltas y no como delitos, demuestran que no hay nada realmente contrario á la moral pública que no esté penado claramente en el Código. El juez tiene, pues, sin que quede nada á su arbitrio, sin que necesite ponerse á discutir sobre la inteligencia que debe dar á la moral, sin que necesite consultar las opiniones del Sr. Ministro de la Gobernacion, ó las declaraciones que acabamos de oír del elocuente orador. Sr. Moreno Nieto, el juez tiene un criterio claro y seguro en el Código penal, que es precisamente lo que yo he sostenido.

Respecto del Sr. Bueno, que también se ocupó de mi discurso, no tengo que hacer más que una sola rectificacion, ó más bien dar una explicacion á la Cámara ó al señor Bueno, para que sepa en qué sentido empleé las palabras *destinar* y *limitar* en mi discurso anterior. Cuando uso la palabra *destinar* en cuestiones como la que aquí examinamos, entiendo lo que dice el Diccionario de la Academia española: «Apurar y aclarar alguna cosa, poniéndola en sus propios términos para que no haya confusion ni equivocacion en ella.» Y cuando empleo la palabra *limitar* refiriéndome á las doctrinas de los conservadores, lo tomo en el mismo sentido que la Academia española: Acortar, ceñir: porque en efecto, los conservadores quieren acortar por una ley la extension de los derechos individuales.

El Sr. Moreno Nieto apenas se ocupó de mi discurso; y sin embargo, yo debo decirle algo á S. S., porque si no sería ingrato con él, El Sr. Moreno Nieto por fin ha reco-

ALUSION PERSONAL DEL SR. RODRIGUEZ.

SESION DEL 6 DE NOVIEMBRE.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel): Sres. Diputados, aunque tendría muchas rectificaciones que hacer, y bastantes alusiones personales de que ocuparme, voy á procurar ser sumamente breve; porque esta discusion se prolonga demasiado, y porque creo, como ya dije el primer día que usé de la palabra, que estamos escandalizando al país con las discusiones sobre «La Internacional», y dando á esta sociedad una importancia exagerada: no he de contribuir á agravar el mal haciendo ahora un nuevo discurso.

Empezaré mis rectificaciones dando las gracias á todos los señores que se han ocupado de mi discurso anterior, por la benevolencia inmerecida con que me han tratado, y añadiré respecto del Sr. Bugalla que á él debo estar más agradecido que á los demás oradores, porque su senoría, si bien tratando de demostrar al Congreso que yo no tenía la competencia necesaria para ocuparme de asuntos legales, hizo un discurso en el cual demostró clara y patentemente que no había necesidad de buscar en otra parte que en el Código penal el criterio con que los jueces han de decidir si «La Internacional» es ó no una asociacion lícita. Todos los ejemplos que citó S. S., suponiendo que

Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

Este ideal divino, combatido tiempo há por el racionalismo y por la tempestad de las pasiones, vive aun hoy en las conciencias y luce todavía en los turbados horizontes, y lucirá eternamente, porque la moral cristiana es en todo el rigor de la palabra la moral absoluta y definitiva. Si la moral absoluta. Así lo declaran hasta los racionalistas, al menos los más ilustres de ellos. En todo caso, Sres. Diputados, es menester una moral: ese desierto del alma que se formaría extinguida toda moral, traería segura y terrible muerte: ¿cuál es, pues, vuestra moral? ¿Teneis alguna con que reemplazar la que contiene aquel sublime sermón de la montaña, comentado en diez y ocho siglos por las almas más virtuosas, más grandes y más santas que conoció la humanidad? ¡Ah! Yo no la conozco: traedla, si os atreveis, y la discutiremos. Entretanto permitid que no habe más de moral cristiana, y que á nombre de ella condenemos ó aprobemos.

Dos palabras ahora, Sres. Diputados, sobre los partidos constitucionales. Tratábase el primer día con singular desden el Sr. Salmeron, acusándolo de desconocer la ciencia y de no procurar buscar en ella inspiracion, y despues les presentaba como ocupados de contener y falsear los grandes impulsos que aparecian en los modernos tiempos, encaminados á mejorar la sociedad y obrar nuevos y trascendentales progresos. Era, en verdad, injusto S. S. Que, gabe tildar de empiricos é ignorantes esos partidos que han tenido por jefes aquellos grandes é incomparables repñtíficos ingleses, que eternamente envidiara la democracia sin poderlos igualar nunca? ¿Y no sabe S. S. que en la moderna y culta Alemania los más ilustres y renombrados de sus publicistas, Roelan y Ahrens, Held y Guelf, Stein y Franz, todos proclamán á la hora presente el sistema constitucio-

SECCION POLITICA.

POSTQUAM MORI, QUAM FOEDARI.

Antes la muerte que el crimen, decía el célebre Vergniaud al ver que los hijos reprobos de la patria pretendían arrastrarla al abismo de la demagogia; y era porque el ilustre orador girondino amaba a la Francia y tenía fé en sus principios políticos.

Y era porque el inmortal orador de la Gironda, enemigo implacable de la ambición personal y de los fariseos políticos, anhelaba la consolidación de una república honrada, de un Gobierno digno, moral y justo, y de una era de buena administración y de prosperidad para su país.

Esto era lo que querían Vergniaud y sus amigos, y por eso prefirieron morir a unirse al terrible Danton ó al hipócrita Robespierre, y por eso se cumplió su profecía y esperó la muerte con la fría calma del justo, y subió al suplicio cantando el himno de la patria, como queriendo condenar, no solo la tiranía de los reyes, sino también la más ominosa aun de los demagogos.

Acaso el partido liberal, el gran partido que ha hecho la revolución de setiembre pueda encontrar grande enseñanza en el cuadro que de aquel joven partido nos ofrece la historia de la revolución francesa. Aquí tiene unos carlistas que, como los legitimistas franceses de la Vendée, se han alzado en armas y lanzado al combate en los fértiles campos de Navarra y de otras provincias; y si es cierto que no tiene aquí franciscanos ni jacobinos dentro de su misma comunión, tiene en cambio otros enemigos no menos despechados y sedientos de mando y de riquezas, cuales son los radicales y federales, los alfonosinos y los internacionalistas.

Si, tiene aquí enemigos que no descansan ni duermen un instante, y que con menos patriotismo, aunque con más ambición é ignorancia que aquellos, conspiran noche y día sin reparar en los medios, no solo para mantener una constante alarma en el país, á fin de demostrar la impotencia del Gabinete y desprestigiarlo, sino también para destruir en esta desdichada nación toda clase de gobierno en donde ellos no tengan el predominio á que tan insensatamente aspiran.

Si, y para lograrlo no han faltado algunos de entre esas fracciones que propusieran una monstruosa y abigarrada coalición, á la que con escarnio de todo principio de moralidad política, y hasta del sentido común, llamaron coalición nacional, cosa que no hicieron ni Danton, ni Robespierre, ni ninguno de aquellos hombres que se llamaron republicanos con sus enemigos de siempre, con los legitimistas.

Esto es lo que nos enseña la historia, y los hombres del gran partido liberal y los hombres sensatos del país deben reflexionar un poco sobre tan elocuente hecho, para no venir á representar en nuestra escena política el papel de los girondinos, entregando esta desdichada patria á manos de los aventureros políticos, que pretenden con tanto ahínco dirigir sus destinos para destruirla y aniquilarla.

No, es imposible que el gran partido liberal cometa un crimen de lesa nación, cometa un verdadero parricidio, ya sea por ignorancia, por una insensata debilidad, ó por una indolencia que nunca sería bastantemente condenada. Tiene en el campo la insurrección carlista, que á nadie ha sorprendido, porque los carlistas conspiraban á la luz del día y á la faz del mismo Gobierno; tiene la conspiración federal, que también impulsa á sus parciales á salir al campo, y unidos con los carlistas destruir lo existente y traer aquí á D. Carlos con su siste-

ma absolutista á la antigua, ó una república anárquica y mucho más sangrienta y destructora que la francesa del 89; y tiene pronto también á aprovecharse del desorden á los que sueñan con una restauración imposible y á los que, no teniendo nada más que el furioso rencor del despecho, verán con placer hundirse en los abismos las instituciones y hasta la misma patria, por más que hayan de perecer envueltos en sus ruinas.

Pues bien; para combatir esto, no solo es preciso energía y mucha energía, sino también el hacer gobierno, sobreponiéndose á cuantas dificultades se puedan presentar. Es preciso que los hombres que se hallan al frente de la gobernación del Estado, inspiren completa confianza al país con sus actos repetidos de una moralidad sin tacha; con las disposiciones más acertadas, que den por inmediato resultado el desarrollo de la riqueza pública; con un respeto escrupuloso á las leyes y con una energía inquebrantable, para hacer que los demás las respeten. De esta manera tendrá el Gobierno á su lado á todas las gentes honra-las, sensatas y capaces que encierra la nación; de esta manera podrá el Gobierno, llevando consigo la fuerza de la opinión pública, combatir con gran éxito esas criminales conspiraciones que traen perturbado constantemente el ánimo de las gentes; de esta manera podrá consolidar sobre sólidas bases la obra revolucionaria de setiembre, que es la obra de la moralidad, de la justicia y de la honra, y no la de la inmoralidad, que cual ponzoñoso cáncer corroe el corazón de los partidos; la de la injusticia, que ha venido dominando en todas las esferas; y la de la indignidad, que ha sumido á nuestra patria en una degradación tan abyecta que estamos siendo el Mejico de la Europa.

Si el Gobierno sigue por este camino; si el Gobierno dice con el ilustre orador de la Gironda, *Postquam mori, quam fedari*, y ve el país que esto es una verdad en la administración; también puede decir en su día, y aun en estos momentos, contra toda clase de elementos disolventes, y contando con el asentimiento de la nación entera: *Salus populi, suprema lex esto.*

Un periódico federal llena ayer una gran parte de sus columnas con máximas políticas que ciertamente no tendría muy presentes allá por los años del 66 al 68.

Una de ellas dice así: «Escatimar miserable y ruinosamente unos días más de existencia á la muerte cuando se sufre, es la ciencia del avaro y la filosofía de los tontos, porque la existencia sin comodidades y bellezas es la vida del martirio sin gloria y sin honra.»

Este filósofo es discípulo de Epicuro y Sardanápalo. La Regeneración necesita un consuelo, y lo encuentra en las cartas de Valencia que ayer dice se leyeron en el salón de Conferencias anunciando que la partida de Dorregaray y Lejos de ser batida, había derrotado á la columna que la atacó.

También dice que parece fuera de toda duda que su Carlos se halla en Navarra al frente de los carlistas; que, organizados en batallones, VAN á entrar en campaña.

Igualmente nos da la noticia, con referencia á un parte oficial, de que Cabrera está en España. ¡Ah! con las glorias se olvidaron las memorias: nada nos dice del estado del enfermo.

Con razón asegura *La Epoca* que los carlistas tienen la triste estrella de perjudicar lo que afectan defender. El clero y los fueros de las Provincias Vascongadas pasan por una crisis violenta cada vez que estos ilusos tienen la ocurrencia de levantarse en armas, y hoy más seriamente que nunca peligran, puesto que la repetición del hecho exige que se le ponga término.

Es, en verdad, muy sensible que las provincias más favorecidas de España bajo todos puntos de vista, sean las que proporcionan mayores y más decididos contingentes á la causa carlista. Su suelo está empapado en sangre española, sus

hijos participan de todas las inmunidades y prerogativas del ciudadano, y se encuentra exento de contribuir á las cargas públicas. Sus fueros han sido respetados de una manera sagrada; pero, á pesar de todas estas positivas ventajas, de sus poblaciones y breñales es de donde ha partido ordinariamente el grito de insurrección, de donde se han extendido por España como una verdadera irrupción las huestes del absolutismo, llevando por delante la desolación de las comarcas que han recorrido, pretendiendo imponerse al país entero sin más consideración que su soberbia voluntad.

El clero vasco sostiene en su espíritu y en sus costumbres el odio á cuanto fuera de sus montañas existe; y es tan cierto lo que decimos, que hoy los párrocos, puestos á la cabeza de las partidas y haciéndose portadores de la sagrada forma, son los que las capitanean y las embrevan para el combate.

Sería ridículo y hasta criminal consentir por más tiempo que esas hordas que solo se mueven á impulsos de un espíritu egoísta y contrario á nuestras instituciones, continúen perturbando la paz pública y sirviendo de instrumento á las rencillas de los partidos, y no hay otro medio que el castigo, cuando todos los demás recursos son ineficaces para contener á los sublevados dentro de la esfera del deber. Es tan necesario, que aun aquellos que más interesados se encuentran en la conservación de los fueros y en separar al clero de la marcha emprendida, creen necesario un correctivo eficaz que haga entender á los vascos que forman parte de una nación civilizada.

Por nuestra parte, solo hemos pedido la aplicación inflexible de la ley á los que hoy aparecen culpables; pero hé aquí que á esa insurrección deplorable le han salido unos cuantos defensores del peor género posible. Los hay que habiendo derramado sangre profusamente en 1866, al ver que se pide enérgica represión para un movimiento que afecta turbar la paz del país, envía á los progresistas á beber a las tabernas. Es cuanto puede ocurrírsele á un político tabernero, pero es así la verdad. Los hay también que, inspirándose en otros sentimientos menos utilitarios, hacen un arma de combate de la insurrección para batir al ministro. Esto es conocido, y por lo mismo carece de efecto.

Nuestra actitud en la cuestión es hoy la misma que el día en que apareció en los periódicos carlistas la declaración de guerra. Por honor del país y en nombre de su prosperidad y de su libertad, para evitar la efusión de sangre y de un mal ejemplo constante, pedimos con la ley, y si es necesario fuera de ella, que se reprima vigorosamente la insurrección carlista.

Hoy es el día señalado para la reunión de la asamblea de representantes del partido federal, y parece que los periódicos del mismo color han adoptado la consigna de lanzar frases que carecen de sentido; pero que en cambio son alisonantes y de efecto.

Los pueblos valientes, dice, no abandonan nunca á sus hermanos en las grandes y nobles empresas. Los cobardes que vacilan en tan supremos instantes, son dignos de su suerte.

Y más adelante: «El partido republicano es un partido nacido de la revolución, constituido por la revolución y hecho para la revolución.»

Por último, y para completar el cuadro, dice: «Los nuestros enemigos pueden afectar la creencia de la debilidad de nuestro partido. El partido republicano es fuerte por sus principios y por su número. En la insurrección de octubre puso sobre las armas á más de 60.000 hombres.»

Se perdió por la indecisión de algunos y la indisciplina de muchos. Obrero con homogeneidad y energía, el triunfo es seguro.

Cualquiera diría, en vista de tales sueltos, que se trata nada menos que de lanzar al partido federal en las vías de violencia que recorrió no hace mucho y que de tal manera rebajó su consideración y prestigio, y es así la verdad.

Sabemos también que la inmensa mayoría del partido, desentendiéndose de estas insinuaciones, se coloca en una actitud contraria á los deseos de estos jaleadores, y que se encuentra dispuesto á sumar con los facciosos de Navarra á aquellos de sus parciales que se levantan en armas.

Asegúrase que el Sr. Rivero se ha separado de la junta del partido radical, fundándose para ello en motivos que prueban su estricta delicadeza. Sin ser injustos con este hombre

político importante, nadie puede dudar que semejante paso obedezca á una resolución tomada en consecuencia de su posición, en la cual ningún servicio puede prestar al partido en cuyas filas se encontraba.

Debemos indicar también que el jefe más caracterizado de la democracia fuera del Parlamento y del Senado, en que debiera sentarse con preferencia á cualquiera otro, y en lo cual, postergándolo, se ha procedido con soberana injusticia, nada puede hacer en esa junta que esté en relación con su importancia y significación.

Los santones del radicalismo han conseguido su objeto anulando al que por sus talentos, por su influjo y por sus servicios está llamado naturalmente á ser el jefe de su partido, pero no han comprendido que en su egoísta satisfacción han perdido el único apoyo que les daba carácter y posición política.

De El Norte tomamos las siguientes líneas: «Creemos oportuno y conveniente que la mesa del Congreso pida, si es que ya no lo ha hecho, la lista de diputados que por cualquier concepto adeuden cantidades al Estado; la utilidad que el conocimiento de esto puede reportar á los intereses del país, y de aquí el que nos permitamos hacer esta indicación.»

Por nuestra parte la publicaremos á su debido tiempo. Como que los que se encuentran comprendidos en este caso no pueden ser elegidos diputados como comprendidos en el caso tercero del art. 8.º de la ley electoral, no solo deben atenderse las indicaciones de nuestro estimado colega, sino que es un deber el presentar lo antes posible la nota que se pide.

Occupándose la *Revolución de Setiembre* de la insurrección carlista, dice que una de las causas que más debían haber detenido á ese partido en declararse en lucha abierta contra el Gobierno, era la falta de apoyo moral que tiene el carlismo en España. Añade además, y con sobrada razón, que semejante intenciona ni está protegida por la fuerza del derecho, ni mucho menos por la de las ideas; que el partido legitimista no puede en modo alguno apoyar en España á don Carlos, porque el mismo no posee fuerzas capaces para sentar en el trono de San Luis á Enrique V. Por lo que respecta á Portugal, el colega lusitano declara que el partido miguelista es un partido muerto; hoy una sombra sin fuerza.

Efectivamente; todo esto es muy cierto; y los partidarios del absolutismo no pueden esperar apoyo de nadie.

De *La Discusión*: «Leemos en *La Epoca*: «Nos falta el espacio para referir á nuestros lectores la extraordinaria escena ocurrida hoy en Palacio entre el rey y el diputado Damato, á quien ha servido de introductor el Sr. Balaguer. Las palabras y acusaciones del diputado por Almería han sido gravísimas, pero más graves por la participación que en ellas ha tomado un ex-ministro radical. Mañana podremos dar pormenores.»

«Al leyendo las noticias del colega, diremos á nuestros lectores que el Sr. Damato, después de exponer á D. Amadeo los sacrificios que había hecho por la causa de la libertad y recordarle que era uno de los 191, le hizo una enérgica pintura de la triste situación del país, le manifestó los rumores que circulaban con gran insistencia sobre la existencia de una vasta conspiración alfonseca, en la que, según se decía, estaban comprometidos varios prohombres de la situación, y por último, le dijo que la conducta despolítica del Gobierno autorizaba á los ciudadanos a resistir los ataques del poder con todo género de armas.»

«Fundamente como el Sr. Damato, el Sr. Balaguer, según se nos refiere, quedamos muy preocupado después de la salida de Palacio del diputado radical. Pero el señor Alonso Colmeares, que había ido á despedir con D. Amadeo, y que aguardó por indicación de este á que el Sr. Damato terminara su visita, para dar principio á su tarea, trató de desvanecer la impresión que en el ánimo del hijo de Víctor Manuel habían producido las palabras del diputado por Berja, diciéndole que este era radical, con lo cual tranquilizó á D. Amadeo, creyendo sin duda que un radical no puede tener razón ni conocer el estado del país.»

Hé ahí ahora el elocuente mentís que dirige á los que tales ridículas especies inventan nuestro apreciable colega *El Puente de Alcolea*.

«Podemos asegurar que todo cuanto ayer se ha referido en el salón de Conferencias del Congreso respecto á palabras dichas por un diputado á una elevadísima persona acerca de la situación política y de los hombres que la sintetizan, es una pura invención de imaginaciones calenturianas, prohibida y abultada por genios ansiosos del poder. Y no podía ser de otra manera, pues la persona en boca de quien se ponen las palabras no se hubiera atrevido á pronunciárselas, porque sabe lo que se dice é si misma de una parte; y porque no debe ignorar el respecto y circunspección que se debe guardar cuando se habla con personas de altísima consideración.»

«Parece mentira que la santa política lleve á los hombres hasta el extravío más repugnante.»

964 LA INTERNACIONAL
nal como el único que puede salvar y conducir la Europa en medio de la grande y terrible crisis que atraviesa ahora? ¿Por qué, pues, esos desdenes y esas censuras? Los partidos constitucionales han errado y pecado grandemente; pero ¿qué mucho, si han gobernado en tan difíciles y oscuros tiempos? Y después de todo, ellos han creado las costumbres públicas y formado, puede decirse, los Parlamentos; han dado á la Europa días de tranquilidad y de grandeza, y han hecho posibles todos los ulteriores progresos. Y ¿cómo no ha reparado el Sr. Salmeron en eso? Y notad, señores, que el partido constitucional ha entrado en nueva vida desde la revolución del 48. A aquel constitucionalismo estrecho y egoísta que viera antes la Europa, recelosa de la libertad y enemiga de la democracia, han sucedido en estos tiempos otros partidos constitucionales que tienen fé en el espíritu de nuestro siglo y que se proponen realizar todos los progresos exigidos por la actual situación de la Europa, con el concurso mismo de la democracia, y estos partidos son hoy la grande esperanza y la única salvación de los pueblos.
El Sr. Salmeron lo decía con varonil franqueza: la democracia no está aun preparada para tomar el gobierno de lo pueblos. Donde quiera que le ha tomado ó por la sorpresa ó por la fuerza, allí ha perecido la libertad: ¿qué sería hoy de esa libertad si hicieran su entrada triunfante es is falanges socialistas que acudilla «La Internacional»? Que piensen en esto todos los hombres imparciales!
El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Becerra tiene la palabra para alusiones personales.
No hallándose el Sr. Becerra en el salón, dijo
El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Garrido (D. Fernando) tiene la palabra para alusiones personales.

Y LAS ORDENES MONÁSTICAS. 965
El Sr. GARRIDO (D. Fernando): Renuncio la palabra, Sr. Presidente.
El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Rodríguez (D. Gabriel) para rectificar y para alusiones personales.

968 LA INTERNACIONAL
nocio, y se lo agradezco mucho, la importancia de las doctrinas de la escuela economista. Hasta ahora su señoría consideraba estas doctrinas como cosa de muy poca importancia, y casi las negaba el poder influir en el movimiento político y social de los pueblos; pero en su último discurso, después de calificar á Bastiat de inmovilable, ha declarado que la única ciencia que puede oponerse á los errores del socialismo es la ciencia económica; y que el único principio fundamental y eficaz para combatir el socialismo es el teorema de la armonía de los intereses bajo el régimen de la libertad. Verdad es que S. S., después de hacer justicia á la escuela economista, decía que era preciso que esta escuela obrara de acuerdo con la fé. El Sr. Moreno Nieto tiene gran confianza en la fé religiosa, como la tienen el Sr. Cánovas y el Sr. Ríos Rosas y el Sr. Alonso Martínez y todos los señores de cierto lado de la Cámara que se han ocupado de esta cuestión. Yo no quiero entrar ahora en este terreno; pero debo llamar la atención del Sr. Moreno Nieto, del Sr. Cánovas y de todos los demás señores que he citado, hacia este punto, para decirles que si bien la fé es muy importante, la ciencia no lo es menos, y que la ciencia no necesita de la fé para demostrar la exactitud ó la inexactitud de ciertos principios.
Si fuera preciso para creer en ciertos principios tener fé católica, ó mahometana, ó judía, ó de cualquier otro género, la ciencia no habría adelantado nada; y si la economía política es verdadera ciencia, como reconoce el Sr. Moreno Nieto, y tiene teoremas y principios que pueden demostrarse con la razón, esa ciencia, si no lo hace, al menos podrá hacer mucho sin necesidad de que venga la fé en su auxilio. Pero como de este punto me he

961 Y LAS ORDENES MONÁSTICAS.
Y voy ahora á rectificar la equivocación en que incurrió S. S. al suponer había dicho yo que el Estado podía limitar los derechos individuales, pero que no debía hacerlo. No, no es esta mi doctrina: después de declarar la inviolabilidad de los derechos que consistían en la posesión de la personalidad ó de la propiedad, á los cuales llamaba civiles, decía yo que los sociales, que se resuman y compendian en la libertad, como ellos al ejercitarse podían lastimar los derechos de los otros individuos ó los del Estado por medio de esos actos que se llaman delitos, podían y debían ser limitados en interés de esos derechos. Añadía que cuando sin atacar estos, la libertad, al desplegarse en las varias esferas de la vida, perturbaba la armonía general ó se oponía al progreso, dando origen al mal en sus formas más generales, podía el Estado, á nombre del interés social, señalar límites á esa libertad, y si lo hacía, obraba dentro de los límites de la justicia. Así lo hizo en la Edad Media, en que, proclamada la unidad religiosa á cuya sombra había de organizarse la Europa, los poderes políticos de entonces pusieron límites al pensamiento; y nadie que conozca las necesidades de aquellos tiempos y los verdaderos principios de justicia, negará que tales poderes obraron dentro de su derecho y que sirvieron grandemente á la civilización. Mas los tiempos han cambiado, y necesitaba la Europa de una gran transformación: no era posible la llevase á cabo dentro de los antiguos moldes, y ha sido necesario dar al espíritu que pueda entrar por nuevos horizontes y traer á la sociedad formas nuevas y nuevas instituciones, á cuyo amparo pudiera desenvolverse la vida con rico y variado movimiento. ¿Queremos que este movimiento continúe? Pues es menester dejar al pensamiento que esté siempre de pie, anunciando, predicando, propagando y dando al viento la nueva

Dice *La Discusión*: «Hoy debe reanudar sus sesiones la asamblea republicana federal, según acuerdo adoptado por la misma al suspender sus tareas.»
«Esta es la ocasión, y no otra, de tomar un acuerdo trascendental y que forme época en la historia del partido republicano de España. Serán de oír las acusaciones que en dicha asamblea se dirijan á los jefes de la comunión federal por los intrasigentes soldados de fila que la componen.»
Desafiamos al más lógico á que nos pruebe que la prensa federal no apoya á los carlistas, en vista de lo siguiente que escribe *La Discusión*: «La conducta del Gobierno, todo, absolutamente todo lo justifica.»
«En más de una ocasión hemos dicho que es el primer rebelde, pues que por rebelde no debe entenderse el que se levanta contra el poder, sino el que se alza contra la ley, y el país en este caso no tiene el derecho, sino la necesidad y la obligación de reprimir al que se alza contra su voluntad soberana, reivindicando ante todo sus naturales y legítimos poderes.»
«No nos queremos parar á refutar semejantes apreciaciones, porque perderíamos el tiempo.»
«Cuando se dice que la voluntad soberana es la de una turba de facciosos capitaneados por un imbécil, otra de fanáticos por la república, que no saben lo que es libertad, los escritos rabiosos de sus adeptos no se pueden discutir sin desmerecer en semejante tarea.»
«Pero por lo menos, dejáremos que hable *La Discusión*, que ahora tiene el encargo de don Carlos, mientras que los curas no dejen el trabuco. Dice: «Por más que las noticias que el Gobierno recibe de las provincias sublevadas indiquen, al parecer, que la insurrección va de vencida, es innegable que las tropas no han conseguido aun verdaderas ventajas sobre los carlistas, pues estos continúan dueños del campo en Navarra y las Provincias Vascongadas.»
«Nada de esto es cierto. Los carlistas, sin disciplina, sin valor, porque la causa no puede inspirarles, sin pretrechos de guerra é insignificantes en número, no pueden menos de tocar retirada en cuanto vean siquiera el sombrero de un guardia civil. Así es que, las pocas partidas que han tenido el disgusto de ver á las tropas del Gobierno, se han disuelto ó se han presentado.»
«Los carlistas durarán mientras les quede terreno para huir; lo demás que de ellos se diga es tan falso como lo que dice el colega.»
Desde el lunes 29 del corriente mes se halla abierta la matrícula para las clases especiales de lectura y escritura, dedicadas á los mozos alistados para el sorteo de la quinta del presente año, en la secretaría de la *Asociación popular para la instrucción de la clase obrera*, de la que es presidente el señor marqués de Peñales, establecida en la calle de Atocha, núm. 64, principal, de ocho á diez de la noche.
La matrícula es gratuita y las clases nocturnas, con objeto de que los artesanos ú obreros puedan, sin abandonar sus diarias tareas, adquirir conocimientos tan indispensables, y al propio tiempo ser redimidos del servicio militar, con arreglo á lo acordado por el Excelentísimo ayuntamiento.
No dudamos que, como el año anterior, se apresurará á inscribirse los mozos sorteables, á fin de recibir, poniéndose en condiciones, el señalado beneficio que la corporación municipal les ofrece, y la *Asociación popular* con un desinterés y patriotismo que en muchas ocasiones han sido encomiados por la prensa de todos los matices, les facilita gratuitamente.
Parece que los republicanos quieren arañar, pues ya empiezan á enseñar las uñas.
Aconsejamos al Gobierno que se le corte pronto, sin vacilaciones ni debilidad de ningún género.
Los facciosos de aceite mineral son tan facciosos como los de agua bendita.
Que se cumpla la ley en todas direcciones, que el país está con el Gobierno.

podemos así decirlo, pacto al que falta el país, cometiendo de ese modo, repetimos, el más negro de los crímenes...

Los verdaderos culpables son, pues, algunos fanáticos o demagogos, ambiciosos o caracteres levantisos, y en primer término el clero.

Lo mismo en la insurrección actual como en las anteriores, figura en las partidas faciosas buen número de clérigos, y si otros no se lanzan al campo les ayudan empujando y cubren en esto su parte también a la sede de Vitoria, que cuando menos ha consentido...

El Irurac-bat, que debe estar bien informado de las tramas de la insurrección, porque se encuentra en el centro de que es teatro, señala como la llaga de la presunte enfermedad carlista el clero, y nada más que el clero...

Para La Igualdad ha llegado la hora de que el partido republicano obre pronto, y muy pronto. No es el mejor medio, ni lo ha sido nunca para alcanzar el triunfo de una idea...

Por lo demás, si los republicanos siguen el consejo de La Igualdad, seguirán en su no envidiable tarea de enajenarse las simpatías de todas las personas sensatas y amantes del orden y de la libertad.

La Tertulia viene hoy ocupándose de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA a la manera radical.

En el modo con que nos contesta concócese que no le ha agradado mucho lo dicho por nosotros con respecto a la publicación de noticias relativas a la intenciona carlista, y que carecían completamente de fundamento.

Dice El Constitucional de Sevilla:

Es tal la indignación que ha producido en algunas partes la noticia del alzamiento carlista, y el estar mandadas varias partidas por curas, que en más de una población se han visto los señores eclesiásticos privados de salir a la calle con sus hábitos...

Consecuencias lógicas.

Aun cuando atrasada la correspondencia que a continuación insertamos, lo hacemos para dar a conocer el espíritu dominante en los pueblos.

Dice así: Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

Muy apreciable amigo: A estas horas se publica la ley Marcial con gran satisfacción de las personas amantes de la libertad y del reposo público.

El carlismo pertenece ya a la historia, y los que, presa del fanatismo por tan desacreditada causa, intenten sumirnos en una nueva fratricida lucha, morderán el polvo para no levantar jamás cabeza.

Conocidos son los principales jefes de esta casta de malos españoles. Unos se presentan en son de guerra, otros trabajan en secreto, atizando el elemento con que pretenden devorar todo cuanto respire libertad.

Los voluntarios de la libertad de los pueblos de la provincia, y los verdaderos liberales de la capital, que no hacen causa común con los que llamándose radicales o republicanos apoyan directa o indirectamente a los carlistas, están vigilando y directos a sostener a todo trance la gloriosa enseña de libertad, orden y progreso.

Se repite suyo afectísimo.—El correspondiente, Farragosa 26 de abril de 1872.

EXTRANJERO.

NAPOLES 27 (mañana, con retraso).—Sigue aumentando la erupción del Vesubio. Los torrentes de lava bajan en distintas direcciones. El volcán arroja llamas por diferentes bocas. Las detonaciones incesantes se oyen desde esta ciudad.

La lava ha llegado hasta San Sebastiano y amenaza San Giorgio, Cremona, Torre Anunciata y Torre del Graco.

En las fondas faltan un gran número de extranjeros. Se habla de muchas desgracias personales. Ha llegado un ayudante del rey Víctor Manuel, encargado de visitar los heridos.

La consorte es general. NÁPOLES 27 (noche).—La corriente de lava que se dirige hacia Vesuvio se ha detenido.

Una parte de San Sebastiano ha sido destruida. WASHINGTON 26 (con retraso).—La Cámara de representantes ha aprobado una proposición rogando al presidente Grant que gestione el indulto del Dr. Howart, preso en Cuba por haber tomado parte en la insurrección.

NAPOLES 26.—Continúa la erupción del Vesubio tomando proporciones imponentes. Se ha abierto un nuevo cráter.

Sábese positivamente que han perecido 200 personas sepultadas bajo la lava. El pánico es general.

AMSTERDAM 27.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español, a 28 7/8. El portugués, a 39.

PARIS 27 (recibido con gran retraso).—Asegúrase que D. Carlos de Borbón continuaba ayer en Ginebra.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 54-95. El 5 por 100 id., a 97-90. El interior español, a 24 3/8.

LONDRES 27.—A primera hora se hacían: El 3 por 100 exterior español, a 29-65. El portugués, a 40.

VERSALLES 27 (noche, con retraso).—La Asamblea nacional ha pasado a la órden del día sobre la interpelección del Sr. Jaubert, haciendo obligatorios los pasaportes a todos los extranjeros.

El Sr. Millaud, diputado por Lyon, interpela sobre las prisiones verificadas en aquella ciudad.

El ministro del Interior contesta que han sido resultado de la acción de la justicia. Añade que pueden tranquilizarse los espíritus, porque la justicia vigila a los enemigos del orden.

PARIS 29.—El diario oficial publica una nota diciendo que el Gobierno francés no permitirá que ningún ciudadano de la república tome parte en la guerra civil de España, y termina recordando las penas a que se hacen acreedores los que tomen las armas contra una nación amiga.

Los telegramas de Nápoles del 27 expedidos por la mañana y por la noche dicen ambos que la erupción del Vesubio continúa aumentando, y que los torrentes de lava bajan en distintas direcciones, siendo varias las bocas que del volcán están en actividad, oyéndose desde Nápoles las detonaciones incesantes que se producen en las sucesivas erupciones.

La lava ha llegado hasta San Sebastiano, que ya está destruido, amenazando a San Giorgio, Cremona, Torre Anunciata y Torre del Graco. La corriente de lava que se dirige hacia la lindísima población de Vesuvio se ha detenido, por fortuna, para sus desgraciados habitantes.

Según otro despacho del 28 y de la misma capital, la erupción ha tomado proporciones imponentes, abriéndose de nuevo un cráter, y sábese con toda seguridad que han perecido sepultados bajo la lava 200 personas.

Un ayudante del rey Víctor Manuel acaba de llegar a Nápoles con objeto de visitar los heridos en nombre del rey de Italia.

El telegrama de Washington del 26 nos da la noticia de que la Cámara ha aprobado una proposición pidiendo al presidente de la república que gestione el indulto del Dr. Howart, preso en la isla de Cuba por insurrección.

De Versalles nos participa el telegrama del día 27 que la Asamblea entró en la órden del día sobre la interpelección de M. Jaubert, extendiendo la obligación de usar pasaporte a todos los extranjeros. El diputado Millaud, por Lyon, interpeló al Gobierno sobre las prisiones llevadas a cabo en esta ciudad. El ministro del Interior repuso que eran el preciso resultado de la acción de la justicia, añadiendo que pueden estar tranquilos todos, porque el Gobierno vigila a los perturbadores del orden.

El despacho que recibimos de París con fecha 29 da la noticia de que el Journal officiel ha publicado una nota diciendo que el Gobierno francés no permitirá que tome parte en la insurrección carlista, ningún ciudadano de la república, recordando las penas a que se hacen acreedores todos cuantos toman las armas contra un país amigo.

El 25 era el día señalado en la Asamblea de Versalles para discutir la interpelección de M. Raoul Duval acerca de la presencia de los alcaldes de Angers y del Havre en los banquetes del ex-dictador Gambetta. La Patrie dice que se atribuyó a cierto partido el propósito de aprovechar la ocasión para reclamar que se pongan a la órden del día hoy sábado las peticiones abogando por la disolución de la Asamblea.

Este partido parece que lo forman los amigos más consecuentes de M. Gambetta, siempre dispuestos a secundarlo en sus miras. Según el periódico citado, son menos numerosos de lo que pudiera creerse, pues la mayor parte de los radicales reniegan del ex-dictador, a quien califican de Ollivier (Emilio) con la máscara de Robespierre. La verdad es que este ambicioso tiene preparado un manifiesto con el fin de lanzarlo en el caso de surgir eventualidades que sin duda espera.

La elección de las secciones ha dado lugar a un hecho respecto del cual se hacen muchos comentarios en Versalles. El duque de Annamale, que anteriormente había triunfado dos veces casi por unanimidad en el nombramiento de la presidencia de la sección a que pertenecía, ahora ha sido vencido por el general Mazure, por la unión de la extrema derecha con la izquierda. El general Mazure es legitimista, de suerte que, dando al caso la importancia que a primera vista revela, no cabe la menor duda de que en la cuestión de Gobierno, por lo menos, los legitimistas prefieren la alianza temporal con los republicanos a la de los orleanistas.

La cuestión de la pastoral del arzobispo de París, de que hemos hablado a nuestros lectores, ha entrado en una fase nueva y de difícil solución. Dicese que muchos eclesiásticos, algunos de alta jerarquía, envían mensajes a Mons. Guibert excitándolo a mantenerse en la actitud en que se ha colocado. El movimiento tiende a hacerse episcopal, lo cual preocupa al Gobierno, porque teme que pueda despertar las peticiones relativas al Papa, cuando desea con más interés ser circunspecto en sus relaciones con Italia.

El Memorial Diplomático dice, entre otras cosas, que los días del ministerio Gladstone están contados, y que antes de quince días el partido tory será dueño del poder en Inglaterra. Esta es opinión muy generalizada en Europa, y se funda en los precedentes de que ya tienen conocimiento nuestros lectores; pero se puede dudar que Mr. Gladstone la tenga, al ver sus maniobras con el propósito de continuar siendo ministro todo cuanto le sea posible.

De su conducta debemos inferir que aun no ha perdido toda esperanza, y la de los torys, vacilando entre el deseo de hostilizarlo y la repugnancia de renegar de sus tradiciones políticas, puede muy bien servirle para ir saliendo del paso. De todos modos, no le será fácil prolongar mucho su trabajosa existencia.

Las correspondencias de San Petersburgo, al lado de las declaraciones oficiales que presentan la alianza entre Prusia y Rusia como cosa definitiva, señalan algunos pasajes de periódicos rusos y alemanes que revelan los sentimientos que animan a los dos pueblos.

La Caca de la Bolsa, de San Petersburgo, excita sin descanso, y a veces en tono casi cínico, a los polacos contra la Prusia, y hace valer a sus ojos las ventajas que hallarían en desprenderse de la Prusia para unirse a la Rusia.

Otro diario de San Petersburgo de creación moderna, El Mundo Ruso, ha llegado hasta afirmar recientemente que se había presentado al estado mayor prusiano una exposición demostrando que las provincias bálticas de Rusia podrían ser conquistadas en diez y ocho meses, y que Moltke había aprovechado su estancia en Rusia con motivo de las fiestas de San Jorge.

Los diarios alemanes no se ocultan que el sentimiento popular de Rusia dista de ser favorable a los prusianos.

pleno y echando abajo las puertas de la misma, así como las de la casa de carabineros, contigua a la expresada. Acto continuo sacaron fuera la bandera española, así como todos los documentos que existían en el archivo y caseta, y formando una pila juntamente con el escudo de armas de España, prendieron fuego a los gritos de viva Carlos VIII y viva España ¡viva la religión! causando indignación y lástima a las varias familias españolas que, testificando un golpe semejante, se trasladaron a la parte de Francia.

Al mismo tiempo arrojaron al río varios útiles del almacén, destruyéndolos otros, así como todo el mobiliario que existía, perteneciente a un empleado de la aduana. Después se retiraron tranquilamente al pueblo de Ordax, apoderándose poco después de la balija que conducía la correspondencia desde Elizondo.

Ha salido para el Bajo Aragón, donde debe hallarse ya, el diputado electo D. Leon Capa, con objeto de dar impulso a los trabajos del ferrocarril, de que es concesionario. Con tal motivo ha dirigido a los habitantes de Valderrobres y de Alcañiz una alocución ofreciéndoles paz y trabajo honrado, en vez de la guerra y las desgracias con que les brindan los carlistas. Dicha alocución y el cumplimiento de la promesa que les hace no pueden menos de producir excelentes efectos en aquellos habitantes.

La fuerza ciudadana de la villa de Tudela de Duero (Valadolid) ha organizado guardias y retenes, especialmente de noche, por lo que ocurrir pudiera, dadas las condiciones de agitación en que se encuentra el país. También vigila activamente la línea telegráfica, tanto de día como de noche, y está dispuesta a resistir con energía a los carlistas si intentasen algun golpe de mano en la localidad ó sus inmediaciones.

El duque de la Torre ha formado tres divisiones con las fuerzas de que dispone en Navarra. Una, mandada por Ceruli, que quedará en la ribera del Ebro; otra mandada por Palacios, y otra por primo de Rivera. El general parece que ha salido hoy con dirección a Estella para hacer a las facciones en el corazón de la zona elegida como centro de sus operaciones.

No se confirman los rumores de haberse alterado el órden en Manresa.

En Lérida han sido presos varios individuos de la asociación La Juventud Catalina, entre ellos el presidente Sr. Mestres.

El Diario oficial publica una nota diciendo que el Gobierno francés no permitirá que ningún ciudadano de la república tome parte en la guerra civil de España, y termina recordando las penas a que se hacen acreedores los que tomen las armas contra una nación amiga.

Ayer ha sido declarado en estado de sitio el distrito de Valencia.

Se dice que por Aragón se ha hecho circular una proclama apócrifa de D. Ramon Cabrera, que no se ha movido ni piensa moverse de Londres.

Los carlistas sostienen que su duque de Madrid está en España, y algunos afirman que se halla en Abarzueta. El Gobierno, con datos más seguros, sostiene que ni ha entrado ni entrará en España.

NOTICIAS.

NOTICIAS DE LOS CARLISTAS.

Hé aquí el extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra: «Provincias Vascongadas y Navarra.—Continuando el general en jefe el movimiento de sus tropas, ha llegado a Pamplona la brigada Primo de Rivera, y seguido en dirección al enemigo que se hallaba a la vista de Irurzun, estando allí cortada la vía.

La facción Rada, que era la que se había corrido hacia aquel lado, debe en breve ser atacada por dicha brigada.

Para concurrir al plan de operaciones del general en jefe, los batallones del Príncipe y de Figueras han marchado en dirección de Estella. Las compañías de cazadores de Alcañiz marchan asimismo a incorporarse al general Moriones.

El batallón de Mendigorría salió de San Sebastian para Zumárraga, y en combinación con la columna de Segorbe y la de Zeriza Urduñapilleta, deben caer sobre las facciones Recondo, Amilibia, Dorronsoro y otros cabecillas.

Una columna de carabineros y de Guardia civil sorprendió a la facción Aspe en Ceberto, compuesta de 200 hombres, dispersándola y cogiéndoles cinco prisioneros.

Aragón.—Acosada la facción Gamundí por la persecución que le hacen las columnas de Villacampa, Despujol y Munoz, se dirige a Maella desde Valdealgara.

El capitán de la Guardia civil Perrauc, después de una marcha de veinte horas, ha batido y puesto en dispersión en la Granja de Lozano, término de Monreal, a la facción Madrazo, cogiéndole 24 prisioneros, 25 armas de fuego, nueve blancas, varias cananas, municiones y otros efectos de guerra.

Los voluntarios de Torrijos que siguieron a la columna, lograron recuperar 13 fusiles que les habían quitado.

La facción de Alegre ha contramarchado, dirigiéndose a Mosqueruela.

Castilla la Vieja.—La partida de Bierzo queda disuelta, habiendo sido capturados seis de los nueve hombres que la formaban; y cogidos además armas y municiones.

En Villanueva, cerca de Pola, ha aparecido una pequeña facción.

El capitán Cuero, de la Guardia civil, persigue en la provincia de Oviedo otra facción de escasa importancia.

Extremadura.—Una columna salida de Ramesal se ha dirigido a Cerzanza para perseguir las facciones de la provincia de Vizcaya que por allí aparecen.

Ha penetrado en la provincia de Soria después del encuentro y batida que ha sufrido en Aragón la facción de Madrazo.

Castilla la Nueva.—La columna del regimiento de Córdoba, que desde Avila marchó a Villacastin en persecución de una facción, logró alcanzara en el sitio llamado Peña Morena, cogiéndoles armas, municiones y otros efectos.

En la provincia de Guenca se han presentado algunos insurrectos en Fuentesnueva, marchando la Guardia civil a perseguirlos.

Según noticias de la empresa del ferrocarril del Mediodía, en la madrugada de ayer tuvo una partida un tren de vía de Andalucía, haciendo bajar al maquinista y ferroviario y obligándole a bajar el silbato de la máquina con objeto de que fuera pitando: aliberto el regulador partió sola dicha máquina, que saltaron en dirección de Despeñaperros, hacia cuyo punto habían levantado los carriles sobre un puente para que descarrilara. Se dice también que la expresada partida se había llevado el aparato de la estación de Cárdenas.

Este suceso ha dado motivo para sospechar la aparición de alguna partida carlista; pero los últimos telegramas recibidos con referencia a noticias de Vilches, no confirman la existencia de ninguna facción.

No ocurre novedad en el resto de la Península.

El gobernador militar de Logroño dice en telegrama de hoy que el Sermo, señor príncipe de Vergara le encarga participe se aporció el manifiesto que ha sido publicado como suyo.

El gobernador militar de Bilbao ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia la siguiente comunicación: «Gobierno militar de la provincia de Vizcaya.—Circular.—Declarado el distrito en estado de guerra por el excelentísimo señor capitán general, y entrando por tanto la autoridad militar en el lleno de las atribuciones que la ley le concede en tales casos, los señores alcaldes observarán bajo su más estrecha responsabilidad, que estoy dispuesto a exigir sin contemplación alguna, las disposiciones siguientes:

1. Sin perjuicio de hacerlo a la autoridad civil de la provincia, me darán parte diario y preciso de la situación y movimiento de las partidas que vagan en sus respectivas jurisdicciones y en las colindantes.

2. Igual conocimiento darán de cualquier novedad que ocurra, y en el momento que la sepan, a los jefes de las columnas más próximas.

3. Formarán desde luego y remitirán con urgencia una relación en la que figuren nominalmente los individuos que se han ausentado ó engrosar las filas rebeldes, expresando en ella por el mismo órden que se indica la edad, estado, profesión, naturaleza, vecindad, fecha en que se ausentaron y nombre del jefe ó jefes que mandan la partida a que cada uno se haya incorporado.

4. En la misma forma darán puntual é inmediato conocimiento de los que en lo sucesivo pudieran ausentarse.

5. Participarán también, y en cuanto lo sepan, el punto ó puntos en que los enemigos tengan cualquier repuesto de armas ó de municiones de boca y guerra.

Dios guarde a V. muchos años. Bilbao 24 de abril de 1872.—El brigadier gobernador militar, Ramon de Lasalar y Masarredo.

Parece que en el reconocimiento practicado en el sitio donde fué batida la partida que manda Aspe se ha encontrado el cadáver de un cura.

Dice el Irurac-bat de Bilbao: «Todos los liberales de los pueblos de la provincia se reconocen en esta capital por temor a las partidas carlistas. El número de esta clase de emigrados es cada vez mayor, y aun en el día bastante grande.

A todos esos señores aconsejamos que en lo sucesivo no pagaran la contribución de culto y clero, para resarcirse con creces de los perjuicios, molestias y gastos que les ocasiona la insurrección clerical llamada carlista. Hasta los locos con la pena son cuerdos.»

El grueso de la facción de Navarra, lejos de aceptar la lucha, huye a la sola aparición de nuestro valiente ejército, corriendo a tomar la montaña en busca de la frontera.

Más de 300 jóvenes de diferentes pueblos de la provincia de Guipúzcoa han huido a Francia, para evitar que los carlistas los arrastren a la facción.

Anteayer sacó mocos la facción en Orozco, y lo mismo ha hecho en Munguía y otros puntos inmediatos a esos pueblos; pero en todos a la fuerza, bajo amenazas, algunas de las que han realizado con los padres ó parientes de aquellos que se han ocultado ó fugado.

En la aduana de Dancharina (Navarra) una partida de once carlistas armados se presentó, haciendo fuego sobre ella, a las cuatro de la madrugada del 25 de abril, rom-

piendo y echando abajo las puertas de la misma, así como las de la casa de carabineros, contigua a la expresada. Acto continuo sacaron fuera la bandera española, así como todos los documentos que existían en el archivo y caseta, y formando una pila juntamente con el escudo de armas de España, prendieron fuego a los gritos de viva Carlos VIII y viva España ¡viva la religión! causando indignación y lástima a las varias familias españolas que, testificando un golpe semejante, se trasladaron a la parte de Francia.

Al mismo tiempo arrojaron al río varios útiles del almacén, destruyéndolos otros, así como todo el mobiliario que existía, perteneciente a un empleado de la aduana. Después se retiraron tranquilamente al pueblo de Ordax, apoderándose poco después de la balija que conducía la correspondencia desde Elizondo.

Ha salido para el Bajo Aragón, donde debe hallarse ya, el diputado electo D. Leon Capa, con objeto de dar impulso a los trabajos del ferrocarril, de que es concesionario. Con tal motivo ha dirigido a los habitantes de Valderrobres y de Alcañiz una alocución ofreciéndoles paz y trabajo honrado, en vez de la guerra y las desgracias con que les brindan los carlistas. Dicha alocución y el cumplimiento de la promesa que les hace no pueden menos de producir excelentes efectos en aquellos habitantes.

La fuerza ciudadana de la villa de Tudela de Duero (Valadolid) ha organizado guardias y retenes, especialmente de noche, por lo que ocurrir pudiera, dadas las condiciones de agitación en que se encuentra el país. También vigila activamente la línea telegráfica, tanto de día como de noche, y está dispuesta a resistir con energía a los carlistas si intentasen algun golpe de mano en la localidad ó sus inmediaciones.

El duque de la Torre ha formado tres divisiones con las fuerzas de que dispone en Navarra. Una, mandada por Ceruli, que quedará en la ribera del Ebro; otra mandada por Palacios, y otra por primo de Rivera. El general parece que ha salido hoy con dirección a Estella para hacer a las facciones en el corazón de la zona elegida como centro de sus operaciones.

No se confirman los rumores de haberse alterado el órden en Manresa.

En Lérida han sido presos varios individuos de la asociación La Juventud Catalina, entre ellos el presidente Sr. Mestres.

El Diario oficial publica una nota diciendo que el Gobierno francés no permitirá que ningún ciudadano de la república tome parte en la guerra civil de España, y termina recordando las penas a que se hacen acreedores los que tomen las armas contra una nación amiga.

Ayer ha sido declarado en estado de sitio el distrito de Valencia.

Se dice que por Aragón se ha hecho circular una proclama apócrifa de D. Ramon Cabrera, que no se ha movido ni piensa moverse de Londres.

Los carlistas sostienen que su duque de Madrid está en España, y algunos afirman que se halla en Abarzueta. El Gobierno, con datos más seguros, sostiene que ni ha entrado ni entrará en España.

GACETILLAS.

Cabos atados. Según veo en los periódicos, de un pueblo llamado La Cuadra ha salido una numerosa partida carlista.

Yo creo que de allí han salido todos.

También los carlistas fallan a los santos preceptos de la Iglesia.

Ya hace tiempo que censuraban estos señores a los periodistas que trabajaban en domingo, llamándolos herejes y otras cosas más. Pues bien; ha convenido publicar el domingo pasado un extraordinario a La Regeneración, y sus redactores no han tenido inconveniente en pasar por encima de los mandamientos de la Iglesia.

¡Como que estaban seguros de vender muchos ejemplares!

No se asusten Vds. por el movimiento carlista. Gracias a Dios, el señor conde de Chambord nos perdona la vida y ha dispuesto que ningún absolutista francés tome parte en la insurrección carlista.

¡Que iba a ser de nosotros si aquellos generales que en la última guerra llegaron hasta Berlín hubieran venido a combatirnos?

Habríamos tenido que vestir de hulanos tres ó cuatro soldados para combatirlos.

Un periódico francés dice que los carlistas están dispuestos a morir con las armas en la mano.

La Regeneración añade: «Tiene razón.» Sobre eso hay mucho que hablar.

Hasta ahora no se sabe que los carlistas hayan muerto ni con las armas ni sin ellas; han tomado la determinación de correr, y lo hacen mejor que galgos.

En cuanto a los carlistas que afirman en Madrid el dicho del periódico francés, esos ni siquiera corren; están en la corte de paseo, que es más cómodo, y haciendo el papel del capitán Arana, embarran a los tonos y se quedan en tierra.

Un cura no ha querido absolver a una señora casada civilmente.

¡Bien, hombre, bien! Cuanta más propaganda contra el matrimonio, más número de amas.

Según los radicales, 16.000 vascongados quieren que entre Zorrilla en el poder para acabar con la insurrección carlista.

¡Diez y seis mil nada menos!

Pues si esos jóvenes, en vez de firmar exposiciones, se llesan a perseguir carlistas, ya se había terminado la insurrección.

Y mire Vd., no sabía yo que era la cuna del carlismo tuvieran tantos amigos los radicales.

Comprendo ahora las simpatías de ciertos periódicos.

Los republicanos han asomado la cabeza por Despeñaperros.

Cada cual en su sitio. Ya tiene Fernandez y Gonzalez asunto para una novela de eternos fuertes.

Fuercion civil-religiosa. Hé aquí el programa de la del Dos de Mayo de 1808, con que se ha de celebrar en el presente año de 1872 la memoria de los primeros mártires de la Independencia española.

Día 1.º Se anunciará la función el día 1.º de mayo a las tres de la tarde, con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual a las nueve de la noche.

A dicha hora de las tres, una sección de artillería, situada en un punto conveniente, romperá el fuego con tres cañonazos, y continuará disparando uno cada media hora hasta la retirada.

A las cinco de la tarde se cantará una vigilia en la iglesia de San Isidro, con asistencia del ayuntamiento y convidados que gusten concurrir.

Día 2.º El día Dos de Mayo al toque de diana, romperá el fuego la sección de artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando uno cada media hora, hasta que se haya cantado el responso en el Campo de la Independencia.

Desde las seis de la mañana hasta las doce se dirán misas en sufragio de las víctimas, junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las nueve se reunirán en las casas consistoriales todas las personas que hayan correspondido a la invinción del ayuntamiento, y a las nueve y media se pondrá en movimiento la comitiva, por el órden siguiente: Abrirá la marcha un piquete de caballería del escuadrón de cazadores de la Milicia ciudadana, seguirán los acogidos en el asilo de mendicidad de San Bernardino, los de la Casa-Hospicio, los niños del colegio de San Ildefonso, los inválidos del ejército, los veteranos de la Milicia nacional, los parientes de las víctimas del os de Mayo, los alcaldes de barrio, los señores jefes y oficiales de la Milicia ciudadana y del ejército y armada, los altos funcionarios del Estado, la diputación provincial y los señores senadores y diputados a Cortes; marcharán a continuación los maceros del ayuntamiento y la corporación municipal, y cerrará la comitiva S. M. el rey, con el Gobierno y el excelentísimo señor presidente del ayuntamiento, llevando a la derecha al Excmo. señor capitán general y a la izquierda al excelentísimo señor director general de artillería, terminando el cortejo con una columna de honor, compuesta de

tres compañías de los cuerpos de la guarnición y otras tres de Milicia ciudadana, precedida de la música del cuerpo de artillería.

Se dirigirá la comitiva por la calle Mayor, de la de Ciudad-Rodrigo, Plaza de la Constitución, arco y calle de Toledo hasta la iglesia de San Isidro, donde se celebrará misa solemne. Concluida esta, pronunciará la oración fúnebre el presbítero D. Santos de la Hoz, y terminadas las exequias, volverá a ponerse en movimiento la comitiva por el mismo órden, dirigiéndose por la calle de Toledo, derecha de la Plaza de la Constitución, calle del Siete de Julio, Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá al Prado, en donde se incorporará a la comitiva el cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocará delante de los maceros del ayuntamiento, hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formarán un cuadro las fuerzas populares y las del ejército, en cuyo centro se colocará la comitiva, cantándose en seguida un solemne responso, y concluido este se retirará el cabildo a la iglesia de San Fermín.

Acto continuo la columna de honor hará las descargas de ordenanza, como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluirá el acto con el desfile por delante del monumento de las tropas de infantería, caballería y artillería del ejército y de la Milicia ciudadana, que se hallarán formadas anticipadamente del modo que prevenga el jefe encargado de cumplir las disposiciones adoptadas por el excelentísimo señor capitán general, de acuerdo con el ayuntamiento.

ULTIMA HORA.

SENADO.

Sesion del 30 de abril de 1872. Abierta a las tres menos diez, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, y leyéndose el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta de que las diputaciones provinciales de Badajoz, Lérida y algunas otras han remitido las actas originales de la elección de senadores.

El Sr. Fuentelazcar pidió la palabra y propuso se retirara el acta de Valencia, lo que se verificó así.

Entrando en la órden del día se leyó el dictamen de la comisión, siendo aprobado y proclamándose senadores a los candidatos electos por distintas provincias.

Se procedió a la lectura del dictamen proponiendo para senadores a los Sres. Montejo, Ros de Olano, Cervino y Groizard, siendo proclamados en el acto.

DIARIO Y GUYA DE MADRID

SANTO DE MAÑANA. SAN FELIPE Y SANTIAGO. MERCADOS. Ayuntamiento popular de Madrid. Del parte remitido en esta dia por la intervencion del mercado de granos y nota de precios de articulos de consumo...

Patatas, de 125 a 150 pesetas la arroba; de 0'06 a 0'08 la libra... Aceite, de 14 a 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 a 0'60 la libra... Vinó, de 6'50 a 9 pesetas la arroba; de 0'29 a 0'35 el cuartillo...

SEÑALAMIENTOS. Tesoreria central de la Hacienda publica. El dia 1.º del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Tesoreria central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre de 1871...

Table with columns: LINEAS FERREAS DE ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA E INGLATERRA. PRECIOS. Salida, Llegada. Includes routes like Madrid a Zamora, Zamora a Salamanca, etc.

Table with columns: PRECIOS. Salida, Llegada. Includes routes like Madrid a Huelva, Huelva a Sevilla, etc.

LA LUZ DE LA INFANCIA. D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino...

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

EL LIBRO DEL PUEBLO. D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos...

ECOS DE ULTRA-TUMBA. COLECCION DE POESIAS de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica. Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria...

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

EL TIZON DE LA NOBLEZA. D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

PLEBEYOS ILUSTRES. POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS. Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta...

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA. PUBLICACION COMERCIAL de anuncios, correspondencias, etc., director y propietario César de Nosa. Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal...

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LAS CORTES DE CÁDIZ. POR D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Esta obra, que contiene los discursos y decretos más importantes de la primera época constitucional y parlamentaria de España...

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA. Se publica desde el año 1853, y reparte mensualmente veintidós pliegos dobles, 6 sean cuarenta y cuatro de marca española...

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.